



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC 12124/2020

VISTO:

El pedido realizado por la Directora de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Políticas Sociales, Dra. Nora Britos, sobre la designación del tribunal evaluador de la tesis presentada por la estudiante **Carla Castillo Palma, CI N° 17.025.829-0**, de nacionalidad chilena, titulada *“Movimiento estudiantil y politización de la ciudadanía: luchas y tensiones en torno a la nueva política de educación superior en Chile, 2011-2014”* y dirigida por la Dra. Leticia Medina; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros propuestos por la Directora de la carrera para integrar el tribunal de tesis: Dr. Javier Ozollo, Dr. Fernando Aiziczon, Mgter. Patricia Acevedo y Dra. Gabriela Rotondi, y cuyos CVs agrega a las presentes actuaciones, acreditan el perfil académico requerido para desempeñar la función, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la carrera (aprobado por Res. HCS 1690/18) y en la Res. N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que según lo dispuesto por el reglamento de la carrera y la Res. DN N° 219/17, el Decanato de la Facultad deberá designar tres miembros titulares, de los cuales uno deberá ser externo a esta Universidad, y un miembro suplente.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros del tribunal de tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Políticas Sociales, presentada por la estudiante **Carla Castillo Palma, CI N° 17.025.829-0**, titulada *“Movimiento estudiantil y politización de la ciudadanía: luchas y tensiones en torno a la nueva política de educación superior en Chile, 2011-2014”* y dirigida por la Dra. Leticia Medina, al **Dr. Javier Ozollo, Dr. Fernando Aiziczon, Mgter. Patricia Acevedo y Dra. Gabriela Rotondi**, los tres primeros en calidad de miembros titulares y la última en calidad de suplente.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

